POSIBLES TEXTOS DESCONOCIDOS DE ÁNGEL SAAVEDRA, DUQUE DE RIVAS, SEGÚN EL HISPANISTA FRANCÉS G. BOUSSAGOL

Antonio Arroyo Almaraz

(Universidad Complutense de Madrid. España)

aarroyoa@ccinf.ucm.es

POSSIBLE UNKNOWN TEXTS OF ÁNGEL SAAVEDRA, DUQUE DE RIVAS, ACCORDING TO THE FRENCH HISPANIST G. BOUSSAGOL

Fecha de recepción: 3-03-2020 / Fecha de aceptación: 16.06.2020

Tonos Digital, 39, 2020 (II)

Resumen

El trabajo recoge una serie de textos que aparecieron en los periódicos El Redactor General y en El Procurador General de la Nación y del Rey, en los años 1812 y 1813, firmados con las iniciales A. S. que, siguiendo las aportaciones del hispanista francés Gabriel Boussagol, nos permiten llegar a la conclusión de que fueron escritos por Ángel Saavedra cuando todavía no

era Duque de Rivas.

Palabras clave: poesía, sátira, política

Abstract

The work includes a series of texts that appeared in newspapers *El Redactor* General and El Procurador General de la Nación y del Rey, in the years 1812 and 1813, signed with the initials A. S. that, following the contributions of the french hispanist Gabriel Boussagol, allow us to conclude that they were written by Angel Saavedra, Duque de Rivas.

Key words: poetry, satire, politics

Ese adjetivo que inicia el título de este artículo ya deja clara la dificultad de atribuir la autoría de unos textos, mayormente poemas, que aparecieron

1

firmados con las iniciales A. S., en la prensa señalada. Sin embargo, veamos la argumentación en base a la información que disponemos para intentar llegar a alguna posible conclusión.

En primer lugar, Ángel Saavedra -será Duque de Rivas a partir del fallecimiento de su hermano Juan Remigio en 1834- en Cádiz, testimonió los debates de los autores de la Constitución de 1812, a cuyas sesiones acudía -como se testimonia en El Conciso, 26 y 28 de enero, y 11 y 13 de marzo de 1813-; y podríamos considerar la posibilidad de que colaborara en la entonces activa e influyente prensa gaditana con artículos y odas patrióticas, así como con composiciones a favor del rey Fernando cuando convino, firmados con las iniciales A. S., si consideramos las palabras del hispanista francés G. Boussagol. En una primera etapa, se mostraría partidario de las reformas políticas y de la corriente del liberalismo, postura exteriorizada en parte a través de los textos que ahora incluimos, y que más adelante, durante el Trienio Liberal, volveremos a ver en sus actuaciones que le llevaron a un exilio de más de diez años -Gibraltar, Londres, Malta, Orleans, París, Tours-. Posteriormente, suponemos que acercándose el final de la invasión francesa y la restauración deseada del rey Fernando VII en el trono -diciembre de 1813-, Ángel Saavedra cambiaría de rumbo dejando la prensa sólida y militantemente liberal, El Redactor General, por el periódico absolutista y antiliberal más destacado del momento: El Procurador General de la Nación y del Rey. En total publicó al menos una veintena de poemas relativos a la Guerra de la Independencia y a los cambios introducidos por el liberalismo. Los primeros datan de 1808, cuando tenía sólo 17 años de edad; retomando el tema de forma continua tanto durante el conflicto como posteriormente. Incluso en 1839, un cuarto de siglo después del final de la guerra, fechó el Romance Histórico "Bailén", dedicado al general Castaños, duque de Bailén, quien le había nombrado Capitán de caballería.

En segundo lugar, nos parece que G. Boussagol viene a confirmar la autoría de estos poemas en varias ocasiones; la primera cuando afirma (1926: 90¹):

⁻

¹ La numeración de la página se corresponde con el texto en francés de Boussagol. La traducción es nuestra.

Su estancia en Córdoba, le hizo acercarse a Galiano, en un momento en el que las ideas liberales cobraban más importancia que las absolutistas; y Rivas se convierte en un liberal extremo. Incluso Galiano se quejaba de sus exageraciones. Es la época de *Lanuza* y de las tiradas tiranicidas.

Recordemos que *Lanuza* es de 1822. La segunda cuando escribe (1926:103):

varios poemas se relacionan con la guerra de la independencia. Al lado de estas grandes piezas, poesías menos extensas tienen por tema los incidentes de la guerra, de los que el poeta fue testigo o héroe: está en Sevilla, el 26 de agosto de 1813, asiste a la entrada triunfal del brigadier inglés Downie, que había vertido su sangre por la defensa de la ciudad, y en su honor se celebraron fiestas durante dos días y nuestro autor compuso un soneto: *Al bizarro escocés Juan Dowine* (sic).

Y más adelante, cuando vuelve sobre la misma idea (1926: 117, nota 2) a través de la biografía de Nicomedes-Pastor Díaz:

N. Pastor Díaz afirma (I, 38) que Rivas se impregnó en Cádiz de la "cólera política", y que escribió en "El Redactor General" artículos y sátiras en verso empapadas de espíritu liberal. Parece difícil admitir que la naturaleza tan impresionable de Rivas permaneciese insensible a los fermentos liberales que poblaban la atmósfera enrarecida de Cádiz; debemos creer a N. Pastor Díaz, que parece hablar por Rivas. Sin embargo, todo este pasaje (pp. 38 y 39) es de una cronología absurda, y destruye toda confianza que pudiéramos tener en la biografía; por otro lado, no he encontrado nada de Rivas en "El Redactor General de España"², cuyo primer número es del lunes 1 de

3

²Como me señaló el profesor Francisco Durán López, a quien le agradezco enormemente la información: Boussagol "ha confundido dos periódicos: el *Redactor General* se publicó en Cádiz desde junio de 1811 hasta mayo de 1814; *El Redactor General de España* es otro periódico distinto, también de ideología liberal y con expresa vocación de copiar el aspecto del otro, que se publicó en Madrid a partir de

noviembre de 1813, cuando Rivas deja Cádiz por Sevilla y se ocupaba de hacer imprimir sus *Poesías*. Si fue liberal exaltado en 1812, se reconvirtió rápidamente en "fernandista".

Esa actitud última la observamos en los poemas de *El Procurador General*, de septiembre y diciembre de 1813. ¿Podemos suscribir las afirmaciones de Boussagol, uno de los principales biógrafos y críticos de Rivas?; nos basamos en esa atribución y ese cambio de rumbo para considerarlos e incorporarlos en este artículo. A la lista de textos que vamos a reproducir hay que añadir el aparecido en *El Redactor General*, con fecha 9 de octubre de 1812, donde se publicó la oda "Cádiz libre del sitio" firmada con la abreviatura "A. de S***a", recogida por Boussagol³. Igualmente el publicado en *El Procurador General*, n.º 407, 12 de noviembre de 1813, pp. 4467-4470. Endecasílabos blancos: "Los políticos de Cádiz". Con ellos creemos completar, junto a los que aquí recopilamos, la posible colección de textos satírico-patrióticos y "fernandistas" firmados con las iniciales "A. S.".

Sin embargo, hay críticos que opinan que es muy improbable que un mismo escritor publicara en dos periódicos que son completamente antagónicos. Que un mismo autor escriba en uno y luego en el otro es un copernicano en su ideología. Los primeros giro poemas inequívocamente liberales y los segundos antiliberales -salvo quizá el segundo, que es un llamamiento a la unión patriótica entre liberales y serviles, con una argumentación habitual de los serviles, pero no expresamente antiliberal-. Hay que añadir otra consideración, y es la siguiente: que Rivas estaba presente en los acuerdos de las Cortes de Cádiz es incuestionable porque, como señalé al principio, aparece entre los que testimonian sus acuerdos, publicados entre otros medios en El Conciso (1813). Por tanto, hubiese sido perseguido por liberal, como lo fue por ejemplo Martínez de la Rosa, Juan Nicasio Gallego...; sin embargo, no solo

n

noviembre de 1813, y que no tenía que ver con el que se quedó en Cádiz, que seguía publicándose a la vez con su nombre de siempre. Boussagol da los datos correctos, pero del periódico equivocado, por eso no encontró nada".

³ G. Boussagol en *Ángel de Saavedra, duc de Rivas, Essai de Bibliographie critique* (p. 15) anota la oda "Cádiz libre del sitio" publicada en *El Redactor General* (Vol. II, p. 1917), el 9 de octubre de 1812, firmada con "A. de S***a". Reproducida en parte por M. E. Allison Peers y citada en el libro *Cádiz en la guerra de la Independencia*, de Adolfo de Castro (1862).

no fue perseguido si no que, como apuntó G. Boussagol, tanto de él como de su hermano Juan Remigio, fueron alabadas sus acciones contra el ejército francés en acto público por el Rey, en presencia de las Cortes. Esto explicaría el cambio de rumbo en las composiciones fernandistas de Rivas, que se comprenden porque indiscutiblemente fue un hombre de su tiempo y supo comprender en cada momento lo que ocurría.

Por otro lado, si realizamos un estudio del estilo de composición de estos poemas y los contrastamos con los que incluyó Rivas en las ediciones de sus poemarios (1814 y 1819-1820) podemos observar que es difícil atribuir la autoría de estos textos al autor cordobés cuyo estilo es de un gran lirismo, el cual contrasta con el tono dramático de estos poemas cargados de una fuerte tensión narrativa en los que enfrenta a personajes con ideales opuestos, como el venerable anciano y el protagonista poético en "Las máscaras patrióticas"; o el enfrentamiento alegórico entre los lobos y los pastores Liberato y Servilio, en "Los amos descuidados", etc. Por todo ello, y a modo de conclusión, creo en el fondo que son poemas compuestos por Ángel Saavedra, sin embargo no se puede demostrar, lo que me sitúa en el umbral de lo especulativo, una hipótesis desde mi punto de vista plausible; sin embargo, cualquiera que lo ponga en duda tendrá también su posibilidad de ser convincente.

Textos satírico-patrióticos y "fernandistas"

La poesía fue el género por excelencia, tanto en su versión popular como culta, que se encargó de llevar a sus tramas la ocupación napoleónica; y fueron los poetas ilustrados, en ese momento, iniciales años del *ochocientos*, los primeros que llevaron a sus versos las gestas de la Guerra de la Independencia. Es destacable, además, a la inmediata reacción de estos poetas, ya que muy temprano ensalzarían el valor y la entrega de tantos españoles anónimos, unidos todos a luchar contra el enemigo común, que había invadido España.

Tal es el caso de Manuel José Quintana, quien compuso la oda titulada "Al armamento de las provincias españolas contra los franceses", o de Juan Nicasio Gallego, quien compuso "Al dos de Mayo". Se suman otros escritores como Frasquita Larrea, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Espronceda, Hartzenbusch, Zorrilla...

A este grupo hay que añadir a Rivas, como así se puede ver por lo textos que incluimos. En la "Anacreóntica" patriótica, aparecida en *El Redactor General* el 1 de abril de 1812, pocos días después de la aprobación de la Constitución de 1812, hace una defensa de la libertad, de la liberación frente al opresor francés que todavía no se había producido y un reconocimiento de la labor que se estaba llevando a cabo: "loor a los patriotas / del español Congreso".

En el mismo periódico, el 25 de abril de 1812 apareció un texto cargado de ironía en el que hace una defensa de lo legítimo, por lo que critica a aquellos predicadores que atacaron la legitimidad de las Cortes de Cádiz.

En la sátira del "Filósofo Mohíno" -El Redactor General, el 6 de marzo de 1813-, pone en boca de un Rancio una inevitable España liberal con la que no está de acuerdo, pero que ve inevitable -"La libertad derecha / por la España se cuela viento en popa"-; y critica al Censor inquisitorial que representa a una España ya caduca -"Ai! tu pluma y la mia, / Cuan en vano chorrea, y la sabrosa / Inquisicion que un día / Nos era tan gustosa / Cómo va à sernos ahora congojosa!"-, a su vez retrata a un Redactor liberal contento con el presente que se está viviendo -"La pluma ya blandea / El impio Redactor, y mui contento / Se goza y regodea / Con el triste momento / En la inquisicion perdió el cimiento"-.

"Las máscaras patrióticas" es el poema más extenso, moralizador y dramático de todos; a través de un diálogo entre un venerable anciano y el protagonista del relato que va viendo a la luz de una linterna que le presta el anciano la verdad de los falsos patriotas ("Jamas sus manos han abierto un libro, / Pero sabios se creen en diplomacia: / Son militares é ingenieros diestros, / Aunque no estudian ni han ceñido espada"). Esa luz de la linterna permite acercarse a la verdad -"Los enrabiados son, los que se afanan / En parecer patriotas... Cosa ninguna por la patria han hecho-. Y concluye con una lección que le da el anciano: "Has visto gentes que el honor extraña; / Las mismas yo observé en antiguos tiempos / Quando un hombre en la Grecia hallar pensaba, / Y no pude encontrarlo. Oh! que esto

muestra / Que en el humano ser, no hay, no, mudanza / Que siempre es uno mismo, bien lo observe / El genio en esta edad, ó en las pasadas." El texto introductorio aclara la intención moralizadora del poema y termina planteando la necesidad de que esa verdad vea la luz en "los papeles públicos".

Rivas defendió el ejercicio de la libre opinión y la capacidad de la acción legal del estado de derecho, aplaudió la desaparición de algunas rémoras del pasado como la Inquisición y criticó con dureza a los que predicaban desde los púlpitos el absolutismo y a los que disfrazados de patriotas atacaban a los liberales.

"Los amos descuidados", publicado en *El Procurador General* el 27 de septiembre de 1813, es una alegoría en la que Liberato y Servilio ven que sus rebaños de corderos son diezmados por los lobos -franceses- cooperan para resolver el problema; pero cuando los lobos no atacan y se han ido, los dueños de los rebaños se pelean entre sí. Concluye con la siguiente moraleja: "Si todo sale bien, y si hay victoria, / Habrá el cielo de darla; / Que lo que se hace por acá, recelo / Lo dicta la pasion, no el patrio celo".

En el mismo número de *El Procurador* apareció la sátira "El liberal" bajo una estructura dramática, como en la mayoría de los poemas que estamos comentando, donde satiriza al robusto canónigo y al mayorazgo, a favor de una reforma del país: "pues que ha de llevar reforma todo... / Cámbiese el órden...".

El cambio que implicaba el tratado de Valençai se refleja en los últimos poemas aparecidos en *El Procurador General*, del 21 de diciembre de 1813: "A la traslación del Gobierno a Madrid" y "Alegoría", que como mencionamos anteriormente representan una clara reconversión "fernandista".

TEXTOS

EL REDACTOR GENERAL, (Cádiz, miércoles, 1º de abril de 1812)

VARIEDADES

Señor Redactor: Remito à V., para que se sirva insertarla en su periódico, la siguiente anacreóntica que dixo ayer de repente en la Isla, al publicarse la Constitucion, el buen patriota autor del Soliloquio trágico-bufo, que V. extractó un dia de estos.-Hoi⁴ 30 de marzo de 1812.- Queda de Vm. su afectisimo – A. S.

ANACREÓNTICA5.

Llenad las hondas copas Del néctar de Lieo, Pues ya de nuestra gloria Llegó el dichoso tiempo. Con himnos sonorosos El dia celebremos En que la dulce patria Recobra sus derechos; Y baxe al hondo abismo, Y espire en voraz fuego La horrenda tirania, Verdugo de los buenos. ¿La veis, la veis amigos Baxar en raudo vuelo Risueña y amorosa Del alto firmamento? iO libertad preciosa! Ven á mi tierno pecho,

⁴ Mantenemos la escritura original.

⁵ Esta anacreóntica de A. [Ángel] S. [Saavedra] aparece recogida en la *Literatura mexicana de la Guerra de la Independencia*, de Luis G. Urbina –en la red-, anónima según se dice, publicada en el *Diario de México*, el 8 de octubre de 1813. Es evidente que la independencia, en el caso de Rivas, se refiere a la ocupación napoleónica, mientras que en este otro caso se reescribe haciendo mención a la independencia de México frente a España. También la ha recogido Francisco Bravo Liñán (2005:340) -es el único texto no inédito de los que publicamos que he preferido incluir- con alguna variación textual e indicando que es de autor anónimo, lo que nos lleva a concluir que no tuvo en sus manos el ejemplar del periódico que viene firmado con las iniciales A. S. en el texto introductorio.

Y en él por siempre mora,
Y enciéndele en tu juego.
Loor á los patriotas
Del español Congreso,
Que el fiero despotismo
Lanzaron de este suelo:
Y MENGUA A LOS SERVILES,
Y ODIO Y BALDON ETERNO
AL DESPOTA QUE INTENTE
VIOLAR NUESTROS DERECHOS.

EL REDACTOR GENERAL (Cádiz, 25 abril 1812).

ARTICULO COMUNICADO

Mui Señor mio: Con singular complacencia he visto la representacion dirigida á la Regencia de las Españas por el Provisor y vicario eclesiástico de esta diócesis, con motivo de la publicacion del *Diccionario burlesco*.

La prudente conducta de este prelado, es á la verdad digna de imitarse por los que sinceramente desean el órden, que se respete, como es justo nuestra santa religión cristiana, y que se eviten las escandalosas y funestisimas resultas que pudiera acarrear á la patria, y aun á la religion misma, un celo indiscreto.

Las leyes se han hecho para castigar á los delincuentes; y ningun poder sobre la tierra tiene legitima facultad para traspasarlas, procediendo arbitrariamente contra los ciudadanos. Querer un particular tomar venganza por sí de un hecho que cree culpable, ó concitar á otros por cualquiera medio para que la tomen, es un crimen horrendo contra la sociedad en que vive, es querer preparar el camino de la anarquia, es en fin un atentado contra la autoridad encargada de la observancia de las leyes. A estas y no á los predicadores, ni á ningún otro particular corresponde perseguir y castigar al que las infrinja; y solo así puede conservarse el equilibrio social, sin el cual todo seria confusión y exterminio.

He aquí por qué, al paso de vitupero, y miro, sí Señor, los miro como á enemigos de la quietud pública, á cuantos de palabra, ó por escrito, sin

juicio, y sin preveer los males que nos amenazan, excitan la sencillez del incauto pueblo para que descargue su furor sobre los objetos que en su concepto merecen la execracion; no puedo ménos de repetir una y mil veces que la conducta del Sr. Provisor es la que corresponde observar en casos como el presente. Si el *Diccionario burlesco* es herético, impio, ú irreligioso, esta mui bien que se castigue exemplarmente á su autor; pero hágase esto por la autoridad que corresponde, prévias las diligencias que previenen las leyes y aconseja la razon ilustrada.

Oxalá que á imitacion del Señor Provisor hubieran procedido otros denunciando el negro *Diccionario manual* á quien critica el *burlesco*; las *cartas delFilosofo rancio*, los parrafotes del *Censor*, y tantos otros escritos en que se ha lastimado la opinion de muchos hombres de bien, tratándolos de ateistas, francmasones y hereges: y oxalá que hubieran sido denunciados tambien tanto predicadores que, en Galicia particularmente, han declamado desde el púlpito aun contra los decretos de las Córtes, concitando así los ànimosá la desobediencia de las legítimas autoridades. Queda de V. su afectisimo servidor.- A. S.

EL REDACTOR GENERAL, (6 de marzo de 1813)

ARTÍCULO COMUNICADO. EL FILÓSOFO MOHINO

El censor satisfecho

De la Inquisición santa la venera

Se colgaba en el pecho.

Y el Rancio entró de afuera,

Sacó el brazo, y le habló de esta manera:

En mal punto te goces,

Mentecato marques, que ya el ruido

Oigo ya, y las voces,

Y el murmullo y sonido

Del Congreso español aborrecido.

Ai! tu pluma y la mia,

Cuan en vano chorrea, y la sabrosa

Inquisicion que un día

Nos era tan gustosa

Cómo va à sernos ahora congojosa!

Hambres, trabajo y guerras,

No poder mas holgar, y otros mil males;

Y perder nuestras tierras,

Y sustos mui fatales,

Nos causan esos perros liberales

A los que en la cocina

Llenábamos la panza con gran maña

De buen lomo y cecina,

Y con piedad extraña

Comemos lo mejor que hai en España.

Ya se acabó la llama

En donde se forjaba la venganza

De los que nuestra fama

Tachaban sin tardanza,

Queriendo deshacernos la pitanza.

iOye que al Cielo toca

Con tono liberal la trompa fiera

Que à la ciudad convoca,

Y à gente bachillera,

Que al Congreso à dar gracias va ligera.

La pluma ya blandea

El impio Redactor, y mui contento

Se goza y regodea

Con el triste momento

En la inquisicion perdió el cimiento.

Hereges brota el suelo,

Jansenistas en Cádiz reverdecen,

Francmasones sin duelo,

Gritan, y se enfurecen,

Y hasta los refectorios se estremecen.

Ai que ya presurosos

Tienden los largos brazos denodados,

Con los rostros gozosos,

A los bienes sagrados

A tantos herejotes confiscados.

La libertad derecha

Por la España se cuela viento en popa,

Y và quedando estrecha

Nuestra segura sopa,

Y rompe ya tu alguacilesca ropa.

iAi necio, aun te entretienes

En escribir y hablar disparatado!

¿Aun la venera tienes

Colgada en ese lado,

Y aun andas rebuznando destemplado?

Escribe, imprime, vende,

Recorre los conventos uno á uno,

Las hogueras enciende,

Y tu alfange moruno

Que no perdone à liberal alguno.

¡Ai cuanto de fatiga!

iAi cuanto de hambre y duelo está presente

A Ostiones y à la liga

Que tan cristianamente

Quieran achicharrar todo viviente!

Y tú, Burlesco indino,

Que sabes no has de verte ya quemado,

Con tu tono ladino

Cuánto diras, malvado,

Del tribunal que tanto he sustentado!

El bravo Ricofrito

Muchas veces los votos desordena

Con avariento grito;

Mas la Santa aunque buena

Al fin perece... el llanto me enagena.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL REY, (Sábado7 de agosto de 1813)

ARTÍCULO COMUNICADO

Sr. Procurador de la Nacion y del Rey.

Remito á V. el adjunto poemita, á efecto de que si lo tuviere á bien, se sirva V. insertarle en su juicioso periódico, que en mi concepto es el único que merece aquel dictado. Conocerá V. que el argumento de esta composición es satirizar todos aquellos que baxo la egida del amor de la patria atacan ya la religión, ya el mérito de algunos hombres de bien, ó ya todo aquello que puede conducirlos al fin que se proponen, no perdonando medio alguno para el logro de sus ideas. Me parece que el único pensamiento que en el dia debían adoptar los papeles públicos, era el de uniformar las opiniones, cortar como de raíz el muro de división que a parece (sic) entre unos mismos ciudadanos, y hacer ver que los verdaderos patriotas son los que se han acreditado tales con hechos, y que ni el seglar emigrado, ni el eclesiástico fugitivo, ni el empleado vagamundo pueden gloriarse de sus correrías quando estas no han contribuido á la salud de la patria: que las reformas y los proyectos políticos necesitan un tino particular, y que la prudencia y la previsión no aconsejan, en circunstancias qual las que tocamos, el estenderse á novedades grandes, y mucho menos en materias religiosas, lo primero porque el pueblo español ama su religión, y son muy pocos los que están prevenidos en contrario, y lo segundo, porque amante

⁶ Alberto Gil Novales, en su artículo "La Antorcha, Palma 1813" –Red: *El Argonauta Español*, n.º 5, 2008- atribuye este poema a otra persona: "Quien se firma R. G. publica la oda *El Filósofo Mohíno...*"; y vuelve sobre ello en la nota 6: "Las iniciales R.G. usa también un colaborador del *Imparcial*, Alicante, n.º 292, 12 diciembre 1812; del *Diario Mercantil* de Cádiz, n.º 6, 6 enero 1814, y el autor del artículo "La libertad", *Redactor General de España*, Madrid, reproducido en *Diario de Barcelona*, n.º 56 y 57, 25 y 26 febrero 1814. Pero no sé si será siempre el mismo". Sin embargo en el *Redactor General* aparece firmado con las iniciales A. [Ángel] S. [Saavedra], como el resto de los poemas recogidos. Es evidente, como ha testimoniado Fernando Durán López, a quien le agradezco su lectura de este artículo, que se trata de un despiste ya que Gil Novales tenía un conocimiento enciclopédico de la prensa del periodo.

sin igual de sus antiguas costumbres y de sus soberanos no puede admitir principios que al parecer destruyen el encanto de aquellas y las regalías y derechos imprescindibles de estos. En fin este es asunto que debería ocupar mas de una carta, y que deseo se trate con toda la extensión de que es susceptible.

Si estas reflexiones y los versos que remito fuesen del gusto de V. no dexará de enviar alguna otra cosita este su seguro servidor que B. S. M.= A. S.

LAS MASCARAS PATRIOTICAS.

Llegó á mi oido el eco lisonjero De la Fama sonora, que anunciaba Las mascaras que hoy día por do quiera Aun vé en su suelo la infelice España. Marcho sin dilacion, y en el momento Con gente liberal que al Cielo agravia Se confunden mis pasos, yo la sigo, Que de saber quien es mi anhelo trata. iPero qué es esto! Un venerable anciano De semblante alhagüeño (sic), barba cana, Que en una mano una linterna tiene, Y en la opuesta un baston en que descansa, Se pone junto á mí, su luz me entrega, Y qual expreso aquí son sus palabras: "Esta es la luz que al desengaño guia, "Recibela gustoso, pues que aclara "Las dudas y misterios, y á los hombres, "Qual son los muestra, ó con defecto ó gracias." Dixo, y al punto abandonó mi lado. Pero un nuevo vigor sentí en mí obraba Con la luz que me dió probarla quise, Y al ver que se me acerca en forma estraña Gente que usa disfraz, y con que cubre Su afan irreligioso, su impiazaña

Contra el altar y el cetro, que alza el grito Disputa, manotea, riñe y marcha, Que forma planes, echa puente á rios, Destroza huestes, rinde fuertes plazas, Hace tratados, las Naciones doma, Y saca y mete en su bolsillo á España; Mi linterna yo aplico, que de aquesta Su mérito y bondad saber me agrada. ¿Pero qué ven mis ojos? ies posible! Los somnambulos son, gente ignorada Hasta este tiempo que en error nos pone. Sueñan velando, y en crear se afanan Politicos proyectos, sin mas ciencia Que el delirio á quien siguen, á quien aman. Asi pasan los dias, y estos genios Que el mundo entero á su manera fraquan, Ven encumbrado el Sol aun en ayunas, Y á veces sin cenar van á la cama. Jamas sus manos han abierto un libro, Pero sabios se creen en diplomacia: Son militares é ingenieros diestros, Aunque no estudian ni han ceñido espada. iOh quál van satisfechos, y qué orgullo No les infunde el disfrazar la cara! Pero vayan y sueñen, que en teniendo La linterna conmigo no me engañan. Casi al par de ellos van otros Señores Oue dó está el Betis el Jordan trasladan. Su cara adusta, su ropage serio, La gravedad del paso, la importancia Que dan á sus negocios y á su estado, La integridad, conciencia y la acendrada Patriotica conducta que nos muestran, Como á unos heroes sin igual los marca. Ministros de verdad hoy se intitulan,

Y dan qualquiera en opinion y fama. La dan, no hay duda, y les agovia el peso De papeles de á folio, donde estampan Patrioticas virtudes y servicios Que en silencio sin ellos se encontraran Mi linterna acia ellos, y bien pronto Los que son conozcamos. ¿Quién pensará? los regenadores son del nuevo cuño, O bien purificantes que á otros lavan: Pero tal es su ciencia, tal su ingenio, Que al que está limpio su limpieza empañan, Como al que sucio está lo pone limpio, Y de tal modo el interes trabaja Que al parecer gran cosa; i pero oh Cielos Qual queda en realidad! Lo desmascara Al presente mi luz, como á los mismos Que purifican con fangosas aguas. Huyamos de esta gente, huyamos digo, Que no he de menester, no, sus patrañas, Yo he nacido español, soy propietario, Y en mi no cabe suciedad ni mancha. Pero por alli vienen, ya se acercan, Metiendo gran ruido y algazara Varios enmascarados, que andan listos, Se detienen, caminan, corren, paran. Todo es trastorno y confusion entre ellos, Todos caballos llevan, todos armas, Carreras por aquí, allá apostarse, Que importales saber si el Galo abanza. Pueblan el aire repetidas voces De que por ellos vence, triunfa España, Que sus servicios á las tropas nuestras Son un tesoro en fin, pues dilatadas Sumas su anhelo y subsistencia en breve Les facilita que al contrario arranca.

Esto publican, y sus labios cuentan Grandiosos hechos que mi numen canta. Traslado á la linterna, y si asi fuese Formemosles su elogio, su alabanza. Pero no, poco á poco, que yo pienso Mas que otros muchos estos se disfrazan. Ya los conozco, sí, no tiene duda, Los sanguijuelas son gente malvada, Pues que sedientos sin saciarse chupan La sangre de los pueblos que se evaquan. Y esto en un tiempo en que en miseria quedan Por el hierro extrangero que devasta, Aniquila y destruye, y á su antojo Males terribles donde quiera causa. No los horrores que á la vista ofrece La imagen del dolor y la desgracia Los llega á conmover: mas al contrario; Qual déspotas sin regla entonces mandan Contribucion si imponga, y al momento Sino la satisfacen, amenazas Profiere su descaro, y qual traidores Al necio, al sabio, al magistrado tratan. Ni el artista infeliz, ni el rico exhausto, Ni el útil labrador, de su vil zaña No pueden, no, librarse, porque á todos Los mide ora el furor con igual vara, El incensario y el altar padecen También entre sus manos, porque nada Su propia autoridad y genio impío Dexa de diezmos á la Iglesia santa. Bienes son, sí, del cielo, no del hombre, Y don precioso con que la fé humana Piensa á un Dios vivo honrar, pues ve que existe. Mas si estas sumas integras pasaran Al trono mismo y su socorro fueran...

Ó si á las tropas fueran destinadas Que el seno abierto de la patria cubren... La voz de la razon no censurara. Pero no esto sucede; sus bolsillos Con exacciones en volumen ganan. Y aquestas son las cantidades grandes Que facilitan y al contrario arrancan, Y sus hechos grandiosos, sus desvelos, Tambien asquestos son que tanto ensalzan Hablen los pueblos pues que esto han pasado Y digan sin reparo, á estas hazañas Que premio juzgan oportuno darles, Porque no alcanza, no, á premiar la patria. El tiempo ilustrador que nada oculta Publicaralo en fin: mas los que marchan Por esta parte con afan, veamos. La voz del entusiasmo en ellos habla, Y refiriendo van, que hacerlo saben, Su patriotismo, su conducta intacta, Qual los males que sufren por no verse Sugetos nunca á la enemiga zaña. iOh que esta gente digna es de observarse, Y en este apuro mi linterna valga! Conocidos están, no tiene duda, iQue inmaculados! Momo el Dios los llama.

* *

*

Inmaculados sí, nombre precioso
Que de frances resiste nota ó mancha.
Pero el estado y aun los pueblos lloran
La triste emigracion de que se jactan.
Si son pudientes, al frances dexaron
El total de sus bienes, y sus arcas
Militares crecieron: si muy pobres,
Fueron á molestar, no á tomar armas

Empero consumir ellos supieron Especies al denuedo destinadas. Entre estos miro qual se mezclan otros Que la razon y la piedad extrañan. Veo tesoreros que sus cofres llevan Los Reales fondos y por esto marchan. Miro igualmente con asombro y llanto Pastores de la Iglesia, que no guardan Aquella grey, para Dios preciosa, Que á su zelo y conato fue encargada. iOh que estos son los españoles puros, Los que no tienen suciedad ni mancha, Los que la herida de la patria curan, Los que dan brillo y explendor á España! No dexe el cielo, no, que estos principios Fatales siempre á la presente causa, Subsistan por mas tiempo. La cordura La opinion y el altar contra ellos claman. Conozcan, sí, los que olvidarlos deben, Los que á este Reyno de valientes mandan, Los que dan leyes y las bases fijan De nuestro bien estar, que la ignorancia Tan solo un tiempo producirlos pudo. Haganlos pues cesar: importa nada Que algunos gritos el error proclamen. La preciosa verdad, que nunca engaña, Como buen ciudadano al ojo ofrece Al que obra bien; al que servir la patria Sin intereses procura, la ley cumple Gusta del órden, se somete y calla. iPero oh que estruendo escucho! Varias gentes De todo sexo llegan, que atropadas Qual torbellino van, y segun dicen Siempre se esmeran porque venza España. Se observa bien en los que entre estas vienen

Que el contento esta en ellos, llevan galas, Pues ha venido, sí, el dichoso tiempo, Que segun aseguran, aquardaban. Los miro yo veloz encaminarse De acá para acullá con priesa tanta, Que aquesto por de quiera indica al punto De sus negocios mismos la importancia, Se dividen, reunen, corros forman. Hablan, pero no piensan, icosa extraña! Las especies oigamos que profieren Que á la memoria toca el conservarlas. "Dias aquestos son para nosotros De gloria y de placer, que en abundancia Nos concede el destino, pues permite Se cumplan nuestros votos por la patria; Se cumplan pues, y que preciosos bienes Produzca á la Nacion nuestra eficacia. Sin nosotros, no hay duda, todo iria Qual en confuso cahos dado á la trampa: El traidor y el leal se confundieran, Y los agentes del frances reinarán, Ya las sangrientas huestes del tirano En valde querran triunfo en la batalla. En valde si, que no teniendo amigos, Ni una victoria ganaran sus armas." Esto decian, pero al mismo instante Mi linterna de pronto da en sus caras. iY oh Dios eterno que es lo que conozco! Los enrabiados son, los que se afanan En parecer patriotas, y este nombre Que lleva en pos de sí virtudes tantas Con su conducta criminal y necia Su explendor obscurecen y disfaman, Cosa ninguna por la patria han hecho, Bienes ningunos á sus pueblos causan,

Males terribles, sí, porque al que es bueno, Sino es de sus amigos, la venganza Encuentran á la mano, con que al punto Llamandolo traidor, sobre él recaiga. Tal era el fuego que á mi ardiente Musa La razon le infundia, que enagenada No conoció de pronto al sabio anciano, Que otra vez viene á mí, me observa y calla. Pasado un tiempo, pues, yo lo conozco, Pero el con seriedad la mano alarga, La linterna me toma y esto dice: "Has visto gentes que el honor extraña; "Las mismas yo observé en antiguos tiempos "Quando un hombre en la Grecia hallar pensaba, "Y no pude encontrarlo. Oh! que esto muestra "Que en el humano ser, no hay, no, mudanza "Que siempre es uno mismo, bien lo observe "El genio en esta edad, ó en las pasadas." Dixo, y despareció: quedé confuso, Dudando desde entonces, si soñadas Las cosas sucedidas ser pudieran, Sueñe ó no sueñe, quiero publicarlas, Lo ordena la razon, callar no debo, Y si á bastantes qual concibo amargan, Griten, se enrabien, lo que gusten digan, Verdades son y como tales valgan.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL REY, (Lunes, 27 de setiembre de 1813)

LOS AMOS DESCUIDADOS. Alegoría

Yo vi en un pueblo aislado A Liberato y á Servilio unidos, Con tristes lloros, ánimo ofuscado,

Con voz cansada y pálido semblante

Dando al ayre quexidos,

Porque en aquel instante

La noticia les vino dolorosa

De que ya no pastaban sus corderos

Sino en barrancos y en derrumbaderos,

Y no qual antes en la vega hermosa:

Que muchos lobos con furor sobrado

Los diezman de manera,

Que el valle y la pradera

Conservar á ellos mas no les es dado.

Ni atrevidos pastores,

Ni perros los mas fuertes y mejores

Conseguir algo pueden,

Que al ver su muchedumbre todos ceden.

En vano es el dolor, en vano el llanto;

Que los amos quexosos y afligidos,

De todo medio están destituidos

Con que aliviar pudieran su quebranto.

Es triste desventura,

Quando la pena dura,

Que el hombre clame, y que lograr no pueda.

Consuelo á su dolor. En fin la suerte

Quiso aliviar despues un mal tan fuerte,

Dexando en menos á los lobos fieros.

Un valiente pastor de otra majada

Pudo con esto y con su gente armada

Minorarlos tambien, y que ligeros

El valle abandonasen y pradera.

Feliz fué este suceso, y de manera,

Que pudo ya pastar libre el ganado

En donde hasta este tiempo habian estado

Los lobos à su anchura.

Ya de este modo ¿quién pensar podria

Que no fuese cordura El que aquestos dos amos à porfia Muy mas se unieran, y mandaran gente, Que obrando diestramente Salvara para siempre los corderos? Mas esto pedir fuera al olmo peros: Servilio y Liberato Olvidaron el ato, Y riñendo entre sí, se han vuelto bobos; No piensan, no, que hay lobos, O querrán que los mate aquel valiente Pastor de ageno dueño, con su gente. iSingular en su intento! Pero lo es mas sin duda Que otras cosas ocupen su talento, Y no el guardar su hacienda y dar ayuda Bien pronto á sus pastores, Y al ganado, que aun vé riesgo y temores, Porque las crudas fieras Frente están de los valles y praderas. Cuenta hasta aquí la historia: Otra cosa saber ¿cómo alcanzarla? Si todo sale bien, y si hay victoria, Habrá el cielo de darla; Que lo que se hace por acá, recelo Lo dicta la pasion, no el patrio celo.

A.S.

EL LIBERAL Sátira

iLoor al Genio que al acierto guia! La Inquisicion cayó... también los claustros Reformados se ven, y al fin se logra

Que el robusto Canónigo, al estado Le dé su quota, ayune, y de este modo Pida con gana al entornar los salmos. Un ayre libre el español respira... Los nobles qual la Santa asi acabaron... Resta pues hora que las rentas cesen, Y bien quantiosa en su lugar pongamos Contribucion directa, qual lo hicieron Para el bien nuestro los masones galos [*]: Que estos bienes que son cebo á la holganza Como capellanías, mayorazgos, Acaben de una vez, y mas que griten, Rabien ó gruñan los serviles rancios: Y pues que ha de llevar reforma todo, Supuesto fueron los antiguos, asnos, Cambiese el órden, las costumbres sean No las de aquellos, ni los libros santos Los que antes eran: que pues no son nuevos, Ni son franceses, justo es reformarlos iOh qué felice, si esto llega á verse, Será la España, que hoy padece tanto Por el fervor de los pancistas necios, Que las luces no admiten que les damos. Esto, Panuncio el liberal decia: Le ahogó el celo la voz... hechó un cigarro... Vió una moza venir... marchó con ella... Y una voz se escuchó que dixo ibravo!

A. S.

[*]: Es bien sabido que los franceses impusieron contribuciones mensuales á los pueblos, que ni aun el terror de sus bayonetas pudo conseguir las aprontasen por cabal.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL REY, (Martes 21 de

diciembre de 1813)

Á LA TRASLACION DEL GOBIERNO Á MADRID.

ODA

Todo estaba en silencio,

Sus luces ocultando el Sol habia,

Y la apacible Luna

No daba á nuestro suelo luz alguna;

Quando vino Morféo

Y mis ojos cerrando blandamente,

Dexóme enagenado

Y en un profundo sueño sepultado.

Se le ofreció á mi vista

Una Matrona de agradable aspecto,

En todo mas hermosa

Que la que habita en Chipre como Diosa.

Pero iay! que dolorido

El semblante tenia, y en sus ojos

Le vi yo estar el llanto,

Y en sus miradas tristes el quebranto.

La cabeza apoyada

Sobre sus blancas manos, y el cabello

Esparcido dó quiera,

Aun al Dios Marte á compasion moviera.

De sus labios salia

El suspiro anheloso, y la amargura

Que su rostro indicaba

La imágen del dolor representaba.

iQuán triste y dolorosa,

Asi dixo angustiada, hora contemplo

Que muéstrase mi suerte

Para el daño no mas constante y fuerte!

Mi pecho lacerado

Por mis ingratos hijos, [*] pena y sufre,

Y en verano es, sí, el consuelo

Que no se duele de mi mal el cielo.

Ellos su mano impía

En mí la ponen, y con duro encono

Rasgar mi seno intentan,

Y como un triunfo honroso aquesto cuentan.

¿De qué sirve que España

Yo me apellide, cuyo nombre es gloria,

Si al gusto que esto ofrece

La zaña de mis hijos desvanece?

Yo venzo y soy esclava,

Obrar no puedo, y doy la ley al Sena,

La libertad defiendo,

Y yo misma en cadenas me estoy viendo.

Ni el grandioso Pirene,

Ni ardientes tropas, ni el alzado muro

Mi gente han detenido

Mas solo el liberal me ha resistido.

Atizó él la discordia,

Habló el delito, y seduciendo al débil

Todos juntos clamaron,

Y libremente obrar no me dexaron.

Entonce(s) airado el cielo

Tronó con fuerza, y sobre Gadez quiso

Lanzar la parca fiera,

Y que un poder cruento alli exerciera.

Y luego por las calles

El contagio marchó destrozo haciendo,

Y como tigre ardiente

Clavó en sus pechos el agudo diente.

Y muriendo, sí, muchos

De la apartada tierra, á los que elogio

En vano les pusieron,

Que antes para la patria ellos murieron.

Asi se iba expresando,

Y mas dixera la Matrona augusta,

Si un esfuerzo divino

No hiciera, con que abrir supo el camino

Que al Tajo va derecho:

Alzóse libremente, y despreciando

La liberal intriga,

Despareció (sic) su pena y su fatiga.

Ved como el Betis dexa,

Y el Manzanares pasa, y la llanura

Ya de la Mancha pisa,

Y al Carpentano suelo sigue aprisa.

Alli un trono le aguarda

Dó tendrá libertad siempre preciosa,

Y expectadores sabios

Que ni el rumor mas leve harán sus labios.

Y será todo gusto,

Y órden constante se verá dó quiera,

Y no habrá desconcierto

Que el campo liberal ya está desierto.

Mil vivas, mil ya suenan,

Que al cielo se levantan como nube;

Despierto yo halagüeño,

Y al ver que realidad ha sido el sueño

Bendígolo, y mi labio

Dulcemente expresar desde hoy le agrada

Cantando este suceso,

Viva el Pueblo Español, viva el Congreso.

A. S.

[* Los liberales].

ALEGORÍA.

Una de las noches largas Del pasado último invierno, Mi abuela, que en paz descanse, Se empeñó en contarme un cuento.

Conocí yo, asi me dixo,

Una familia (por cierto

Que si creyera en antojos

Jurara que la estoy viendo)

Esta familia que digo,

Su memoria allá en los tiempos

Perdíase, mas la suerte

Que nada nos da completo,

No le dió bastantes luces,

Ni el don le dió de Gobierno.

Claro está que de este modo

Preciso es fuera perdiendo

Intereses y fortuna,

Que no estando no hay arreglo.

El mayordomo robaba,

No pagaban los renteros,

Las deudas no se cubrian,

Y en nada obraba el talento.

La miseria y los pesares

Entonces le acometieron,

Y un año y otro lo mismo

Pasaba, y el incremento

Del hambre que la oprimia,

Llegó ádexarla en los huesos.

Mas el hado, que no siempre

Los males nos hace eternos,

Como por encanto quiso

Darle al fin bienes inmensos.

Vimos todos que al instante

dada ya al gusto y contento,

Tragó pavos y gallinas,

Jamones, y todo á un tiempo

Lo comió de una sentada,

Sin cordura ni concierto.

Mezcló la leche al vinagre, Las alcachofas al queso, bebió tambien sin medida, Y en términos, que al momento Indigestion mas enorme Jamas tuvo humano cuerpo. Los individuos enferman De esta familia, y funestos Les fueron aun mas los bienes Que el hambre que antes tuvieron. Esto me contó mi abuela: Tomó un polvo, tosió luego, Y miróme de hito en hito, Yo guardé entónces silencio; Pero si ahora hablar conviene, Porque importan los sucesos, Políticos liberales, ¿Decidme; no os gusta el cuento?

A. S.